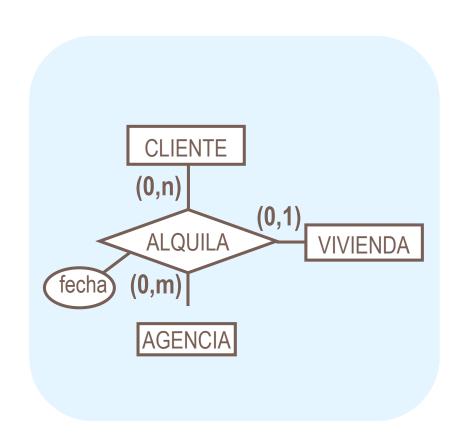
MODELO ENTIDAD RELACIÓN(MER)

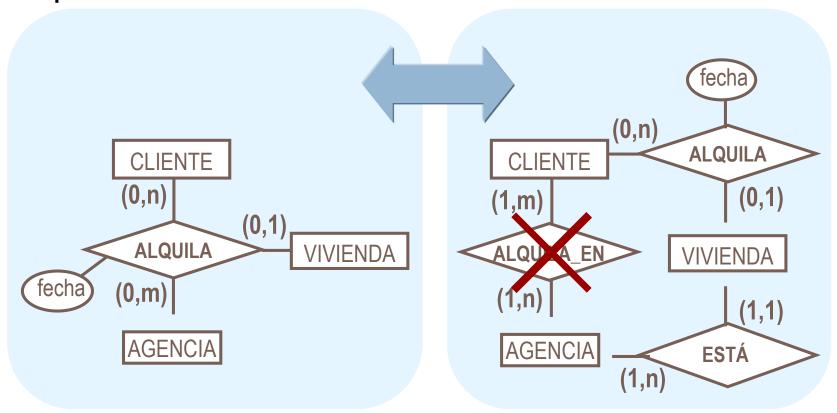
Conjuntos de relaciones con grado superior a dos (I)



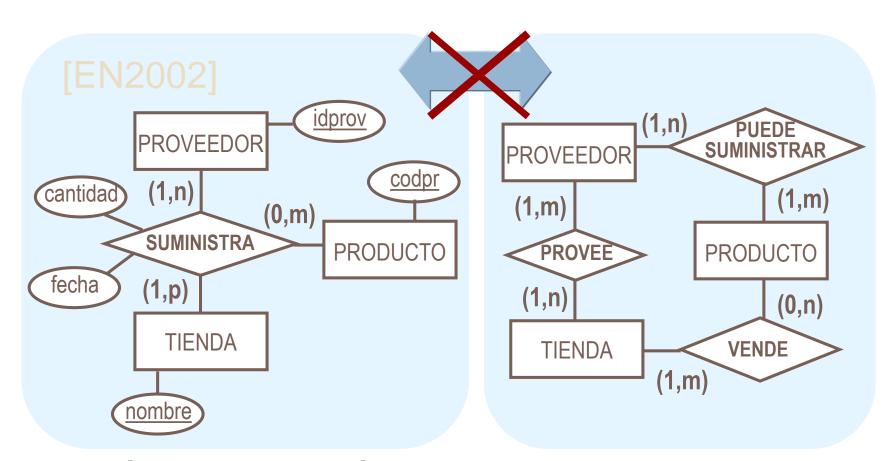
NO representa un histórico

Conjuntos de relaciones con grado superior a dos (II)

Equivalencia ternaria – varias binarias



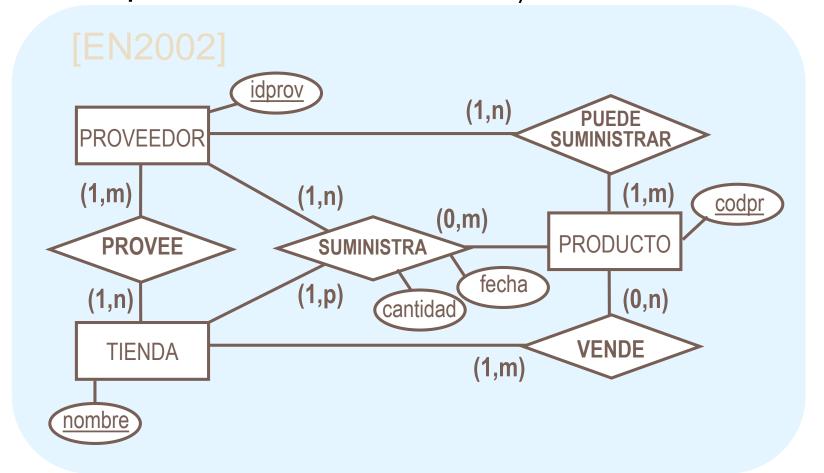
Conjuntos de relaciones con grado superior a dos (III)



Pérdida de semántica...

Conjuntos de relaciones con grado superior a dos (IV)

Solución típica: coexistencia ternaria/binarias



Reglas de Transformación entre ER y relacional

- 1.- Los conjuntos de entidades se transforman en relaciones (tablas), eligiendo una de las claves candidatas como clave primaria.
- 2.- Los conjuntos de entidades débiles se transforman en relaciones (tablas). Su clave primaria se obtiene como combinación del discriminante y la clave del conjunto de entidades dominante.
- 3.- Las relaciones binarias "1 a 1" se resuelven introduciendo una clave externa en una de las entidades relacionadas (la que tenga participación total).
- 4.- Las relaciones binarias "1 a Muchos" se resuelven introduciendo la clave externa en el lado "muchos" de la relación.
- 5.- Las relaciones binarias de "muchos a muchos" generan siempre una relación adicional, cuya clave es la combinación de las claves de las entidades participantes.
- 6.- Los atributos multivaluados generan relaciones, cuya clave se compone de la de la entidad y del valor del atributo.
- 7.- Las relaciones n-arias derivan en relaciones.
- 8.- Los atributos compuestos se representan mediante los valores de sus componentes simples.